

La investigación en la Universidad peruana. Representaciones en la obra de Ernesto Zierer Bloss¹.

Juana María González Moreno*
Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú
e – mail: juanamariagonzalez@yahoo.es

Área temática: 1. Percepción social de la ciencia

Resumen

El trabajo que se presenta analiza, desde una perspectiva postestructuralista (Foucault, 1979; Bourdieu, 1988), los conceptos, imágenes y representaciones de la investigación universitaria peruana contenidos en los libros y artículos (tanto científicos como periodísticos) publicados desde el año 1971 hasta el año 2007 por el profesor de Lingüística de la Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo, Perú) Ernesto Zierer Bloss, libros y artículos en que éste se ocupa de la investigación universitaria, bien de manera expresa y deliberada, según reza el propio título de algunos de sus libros y artículos, o bien de manera indirecta al abordar en ellos temas universitarios, en general.

Los conceptos, imágenes y representaciones mencionados se extraen a partir del tratamiento dado a las principales problemáticas que ha tenido que ir afrontando la investigación universitaria en Perú y que el autor ha ido registrando en su obra con suma fidelidad a lo largo de algo más de tres décadas; y la visualización que de dichos conceptos, imágenes y representaciones realizamos en nuestro trabajo, aparte de dar cuenta de la percepción de la ciencia peruana por parte del profesor Zierer Bloss (así como de su contribución a la percepción social de la misma), tiene la virtualidad de servir de pauta para la elaboración de una política de investigación que revierta los conceptos, imágenes y representaciones transmitidas, si tenemos en cuenta, conforme a nuestra perspectiva de partida, el poder determinante que tiene el saber sobre la realidad, en este caso, el saber sobre la investigación en la Universidad peruana.

Palabras clave: representaciones, universidad peruana, política de investigación.

Introducción

A la conformación de las percepciones sociales en torno a la ciencia contribuye el saber transmitido. Como la Filosofía contemporánea ha puesto de manifiesto, el saber ejerce una poderosa determinación sobre la realidad. De ahí la importancia de que exista saber, de que el saber sea difundido, y de que haya que profundizar en el saber mismo, en los conceptos, imágenes y representaciones que están contenidos en él, para conocer no sólo cómo construye la realidad sino también su virtualidad para construir una realidad diferente.

Ha sido precisamente la conciencia acerca del conjunto de determinaciones que ejerce el saber la que ha motivado nuestro examen de la obra de uno de los estudiosos que más se ha preocupado por la investigación en la Universidad en un país en el que la misma es especialmente problemática como es el caso de Perú: Ernesto Zierer Bloss, Profesor Emérito de Lingüística de la Universidad Nacional de Trujillo, con el objetivo principal de visualizar los conceptos, imágenes y representaciones de la investigación universitaria peruana contenidos

¹ Comunicación presentada como póster en el I Congreso Iberoamericano “Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología”, Madrid, del 5 al 8 de febrero de 2008, Sesión del día 6 de febrero (mañana), Política científica y participación ciudadana y percepción social de la ciencia.

en sus libros y artículos, a partir del análisis del tratamiento dado en los mismos a las principales problemáticas que ha tenido que ir afrontando la investigación universitaria en Perú.

Enfoque adoptado, material y métodos

Nuestro trabajo se inspira en las tesis de autores representativos del estructuralismo y postestructuralismo como Michelt Foucault y Pierre Bourdieu, quienes, en consonancia con la importancia atribuida por la Filosofía contemporánea al lenguaje (el cual ha dejado de ser concebido como un simple medio de transmisión de conocimientos, ideas y conceptos), han analizado las formas en que el lenguaje construye la realidad, así como la relación entre poder y conocimiento (Foucault, 1979; Bourdieu, 1988). La adopción de este referente teórico supone atender a los discursos en sí mismos considerados, a lo que se dice y a lo que no se dice, tratando de hacer visible lo que se esconde en ellos.

Han constituido nuestro objeto concreto de análisis un total de 16 libros y 83 artículos (tanto científicos como periodísticos) publicados por el profesor Zierer Bloss desde el año 1971 hasta el año 2007, y en los cuales su autor aborda la investigación universitaria en Perú, bien de manera expresa y deliberada, según reza el propio título de algunos de los libros y artículos, o bien de manera indirecta al tratar en ellos temas universitarios, en general. Y el criterio de selección de los libros y artículos ha sido el de contener en su título o en el cuerpo de su texto los términos “investigación”, “investigación científica”, “investigar”, “investiga”, “ciencia”, “científico”, “científica”, “creación de nuevos conocimientos”, que serían los términos percibidos por la comunidad universitaria y social, en general, como alusivos a la ciencia e investigación.

En cuanto al método adoptado, el enfoque del que partimos significa posicionarse en un paradigma interpretativo y conlleva la utilización de un método principalmente inductivo. Tras la lectura, el análisis y la interpretación literal, sistemática, lógica y teleológica de los artículos y libros acotados, considerados éstos como conjunto y cada uno en su integridad, se extraen y enuncian los conceptos, imágenes y representaciones de la investigación en la Universidad peruana contenidos en ellos.

Resultados (o representaciones de la investigación en la Universidad peruana)

Un concepto tridimensional de Universidad: investigación, enseñanza, proyección social, en interrelación

En la obra del profesor Zierer Bloss, la Universidad es conceptuada como una institución que tiene tres funciones que son: la enseñanza, la investigación y la proyección social (Zierer, 1979b; 1983a). Estas tres funciones están en interrelación y de su interrelación se deriva una importante consecuencia: todo lo que afecta a una de las funciones incide inevitablemente en las otras, que es lo que va a ocurrir en el caso de la investigación como función de la Universidad (Zierer, 1979a; 1991; 1996b).

La actitud de crítica como elemento integrante de la investigación, y la naturaleza participativa de ésta

Aparte de cómo función de la Universidad, la investigación es representada en los artículos y libros del profesor Zierer, específicamente, como función del docente (también de los docentes visitantes – Zierer, 1998b), que se caracteriza, de un lado, por tener como un elemento integrante, la actitud de crítica (Zierer, 1982g; 2004a; 2004b:60) – actitud de crítica que el docente debe inculcar a los estudiantes (Zierer, 1982i), y que puede y debe manifestarse hacia la propia universidad como una forma de defensa de los valores de la institución, de aseguramiento de la esencia de la Universidad (Zierer, 2004b:65)², sin que por ello sea objeto

² En la obra del profesor Zierer, la autocrítica institucional sería un ingrediente necesario para conocer y evaluar la existencia de una cultura de la ética institucional (Zierer, 2004b:60).

de persecución o represalias porque la actitud de crítica es parte a su vez de la dignidad del docente (Zierer, 1982h); y de otro lado, la investigación se caracteriza por su naturaleza participativa, pues ha de constituir una acción participada entre docentes y estudiantes, haciéndose especial incapié en los libros y artículos estudiados en la inserción de estos últimos en los proyectos de investigación universitaria (1979a; 1982g; 1982k; 1983a; 1999f).

La investigación como determinante de la mayor responsabilidad del estamento de los docentes, y de la exigencia de su reconocimiento como un valor por la Universidad

La función de investigación que corresponde desempeñar a los docentes determina su mayor cuota de mayor responsabilidad respecto al resto de los estamentos de la Universidad (no docentes, estudiantes y graduados) (Zierer, 1980c; 1980d), una responsabilidad que tienen que asumir especialmente en los casos de huelga (Zierer, 1988c) y ante la crisis de la Universidad (Zierer, 1992), pero que conlleva como contrapartida la exigencia de que la Universidad como institución reconozca como un valor la dedicación de los docentes a la investigación³, como se desprende de los artículos y libros del profesor Zierer en que se realiza un reconocimiento expreso y deliberado de la labor de investigación desempeñada por determinados docentes de la Universidad Nacional de Trujillo (Perú) (véanse sus artículos y libros dedicados a Rosalinda Aranda, a Mauro Herrera Calderón, y a Rogelio Llatas, así como a docentes visitantes que desempeñaron una gran labor por la Universidad citada, como el científico Helmar Frank, así como a los docentes de la cátedra integrada de Pedagogía Cibernética e Instrucción Programada, en: Zierer, 1996d; 1999a; 2001; 2003b).

La investigación como determinante de la existencia de una cultura universitaria, y de la acreditación universitaria conforme a la ética institucional

La investigación es representada asimismo en la obra del profesor Zierer como determinante de la existencia (o inexistencia) de una cultura universitaria⁴, en tanto que constituye un elemento del que depende a su vez la existencia o no de otras culturas sectoriales que conforman, de manera interrelacionada, la cultura universitaria (Zierer, 1999b), como son las culturas académica⁵, de personal (Zierer, 1999d), de la investigación (Zierer, 1999c), y de la ética institucional⁶ (Zierer, 1999e). Y, por otra parte, de la investigación depende una acreditación universitaria desde la perspectiva de la ética institucional, entendido este tipo de acreditación como proceso que conduce a la certificación de que la Universidad se desenvuelve con una "cultura" implícitamente basada en valores (Zierer, 2007:21); de ahí que la investigación sea un aspecto a ponderar en la elaboración de los instrumentos de evaluación en dicho proceso de acreditación (Zierer, 2007:34; 55 - 60)⁷.

³ Asimismo, el reconocimiento por la propia institución de la labor desempeñada por sus docentes vendría a ser, según Zierer, una demostración de la conciencia de su historia y una forma de afianzamiento de la ética institucional (Zierer, 2001).

⁴ Por "cultura universitaria" entiende el profesor Zierer un conjunto de valores, patrones de conducta, procedimientos y formas (símbolos) que tienen vigencia en una Universidad, y que caracterizan, en múltiples aspectos, el *actuar* de la institución en el cumplimiento de sus fines (Zierer, 1999b; 2004b: 59; 2007).

⁵ Ello es así en tanto que, en la obra del profesor Zierer, la investigación es un elemento de ésta en cuanto que alimenta y debe alimentar la ejecución curricular (Zierer, 1999b).

⁶ Por ética institucional, el profesor Zierer Bloss entiende la vigencia de una normatividad ética en todos los ámbitos y niveles de una institución, y por ética institucional universitaria, la conciencia acerca de determinados valores relevantes para el desenvolvimiento institucional, conciencia desarrollada por los miembros de la comunidad universitaria y reflejada en su conducta (Zierer, 1999e; 2004b:36).

⁷ Esta idea de que la investigación determina la acreditación universitaria conforme a la ética institucional se ve reforzada por el hecho de que la investigación es un elemento a ponderar en la acreditación de las distintas culturas sectoriales que integran la cultura universitaria, no sólo de la cultura de la investigación.

El rol decisivo de la investigación en la consolidación de la departamentalización

La investigación también desempeña un rol importante en la consolidación de la departamentalización, como se pone de manifiesto en los artículos y libros estudiados en relación con un caso particular: el del Departamento de Idiomas y Lingüística de la Universidad Nacional de Trujillo. Un caso particular que ilustra, de una manera general, cómo a la departamentalización contribuye la producción científica que realizan los docentes (Zierer, 2005b: 39 – 42), pero, sobre todo, la adopción de una política de personal de estímulo de la investigación científica, que es lo que sucedió en el caso en mención, en el que se potenció la participación en investigación de los docentes de todas las categorías profesoras y regímenes de trabajo, incluso de los docentes contratados, se trató de evitar la sobrecarga a los docentes con horas lectivas con el fin de asegurar tanto la calidad de su labor curricular como su participación en actividades de investigación, se procuró el perfeccionamiento de los docentes en el exterior, y su integración en equipos de investigación extranjeros, de tal manera que pudieran adquirir una mayor experiencia práctica que volcar luego a su universidad de procedencia (Zierer, 2005b: 36 – 39), entre otras actuaciones.

La relevancia de la difusión amplia (tanto desde el punto de vista de su contenido como de sus destinatarios) de los resultados de la investigación

La importancia atribuida a la investigación en la Universidad explica el énfasis puesto en la difusión de los resultados de la investigación, y en concreto en que dicha difusión sea amplia tanto en lo que se refiere a su contenido (el *qué* ha de publicarse) como a sus destinatarios (a *quién* o *ante quién* ha de publicarse). Así, en los artículos y libros del profesor Zierer se precisa que han de publicarse tanto los informes finales (resultados) de los proyectos de investigación, como los informes del estado de ejecución de dichos proyectos (Zierer, 1979a; 1982j) y los informes y estudios críticos de rentabilidad y logros de los proyectos cuya ejecución haya demandado la inversión de recursos provenientes de la institución o de otras fuentes (Zierer, 1983a), y, al interno de la institución, todos los trabajos publicados por los docentes (Zierer, 2005a), manteniéndose un registro actualizado de los mismos en el organismo central de promoción de la investigación. Por lo que se refiere a los destinatarios de los resultados de la investigación, deben ser: el pleno de docentes, ante quien deben presentarse en primer término los avances de los proyectos de investigación (Zierer, 1999f), la comunidad universitaria, la comunidad científica (Zierer, 1998a; 1999f), así como la sociedad, en general (ésta última debido al fin de proyección social que tiene la Universidad, y que ésta debe procurar satisfacer difundiendo las investigaciones realizadas en revistas científicas (Zierer, 1979a; 1998a; 1999f) y en certámenes científicos (Zierer, 1979a; 1999f), pero también en lenguaje entendible por no especialistas por los medios oportunos (Zierer, 1979a; 1982k; 1983a).

La necesidad de que los resultados de las investigaciones se traduzcan en políticas públicas

De los artículos y libros examinados se desprende la necesidad de que los resultados de las investigaciones realizadas en la universidad tengan una vertiente práctica y se incardinan a nivel de políticas públicas. A este respecto, el profesor Zierer se refiere en concreto a la investigación realizada en el marco del Programa de Postgrado en Ecología de la Universidad Nacional de Trujillo (Perú), de determinación del grado de contaminación atmosférica de diferentes lugares de la ciudad de Trujillo, investigación cuyos resultados considera que deben complementarse con el correspondiente componente ecológico – pragmático de tal manera que se formulen sugerencias a las autoridades con poder real para actuar, e institucionalmente se ejerza presión sobre dichas autoridades (Zierer, 1996c).

La merma en la cantidad y la calidad de la producción científica como consecuencia de la incidencia de numerosos factores, invisibilizados por la lucha de los docentes por el aumento de sus remuneraciones

La obra del profesor Zierer Bloss también hace visibles una serie de factores que, aparte de la pobreza o la falta de recursos económicos, determinan merma en calidad y cantidad de la

producción científica en la Universidad peruana (e incluso él mismo señala expresamente el protagonismo que cobra la falta de recursos económicos pese a no ser el único determinante, vid. Zierer, 1982b; 1983a). A continuación detallamos cómo son representados dichos factores los artículos y libros que hemos estudiado.

a) la economía nacional (neoliberal)

La configuración de la economía peruana, y sobre todo los ajustes estructurales sufridos por el Perú a partir de la década de los 80 tuvieron incidencia sobre la producción científica de los docentes universitarios, al ocasionar una merma de sus haberes, y como consecuencia de ello, de sus potencialidades para actualizar y divulgar conocimientos. En los artículos y libros sobre los que se ha concentrado nuestro trabajo, se detallan algunas de las medidas económicas que tuvieron este efecto, como el impuesto que gravaba (y todavía grava) la salida del país, y que desalentaba la concurrencia de los docentes a eventos científicos (Zierer, 1980a; 1982b; 1988a); las políticas de shocks aplicadas durante los gobiernos de García y Fujimori que no sólo mermaron los sueldos de los docentes (Zierer, 1990) sino que instauraron su discriminación en cuanto a remuneración en relación a otros funcionarios del Estado - discriminación que se mantiene hasta hoy (Zierer, 1988a; 1988d; 1989; 1991; 2002; 2005a)⁸; y la privatización del correo postal, que afectó a los canjes de publicaciones que realizaban las universidades y con ello, a la actualización de los conocimientos de sus docentes (Zierer, 1996a). Pero también se alude a los efectos, menos perceptibles, que sobre las universidades ha tenido el rumbo neoliberal adoptado por la economía nacional, y fruto del cual son las nuevas formas de reorganización de aquéllas conforme a los nuevos “valores” y concepciones (Zierer, 1996b) como son la institucionalización de centros de producción de bienes y servicios que absorben el tiempo del docente para la docencia (Zierer, 1999f; 2005), o la organización de eventos “científicos” o “culturales” para recabar fondos (Zierer, 1998a; 2005a), todo ello en detrimento de la dedicación a la investigación y de la calidad de ésta.

b) el desmantelamiento de la autonomía universitaria

Otro de los factores que afecta a la producción científica y que es visibilizado en los artículos y libros del profesor Zierer es el gradual desmantelamiento de la autonomía universitaria (de la cual forma parte la potestad académica o de organización los programas de formación profesional y de investigación de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales, Zierer, 1998d), desmantelamiento que se desprende de una serie de actuaciones que se han sucedido en los últimos cuarenta años en Perú, y que van desde la intervención administrativa y académica directa de las Universidades por parte del gobierno, como parte de su lucha contra el terrorismo (Zierer, 1998d), a la captación por parte de entes externos a la propia Universidad (como la Asamblea Nacional de Rectores o el INABEC) de las capacidades de la Universidad para perfeccionar a sus docentes (Zierer, 1980b; 1988a), o para evaluar los trabajos científicos de éstos (Zierer, 1994), pasando por la realización de auditorías por parte de organismos estatales que supervisan no sólo los aspectos administrativos sino los aspectos de orden académico del hacer universitario (Zierer, 1998c).

c) la burocracia administrativa

La burocracia administrativa es representada en la obra del profesor Zierer como un factor que merma la calidad y cantidad de la investigación en tanto que origina un incremento de los trámites a la hora de tramitar proyectos de investigación o licencias de los docentes para concurrir a eventos científicos (Zierer, 1979a; 1982j; 1983a) - trámites engrosados aún más por la incidencia de instituciones extrauniversitarias en la universidad (Zierer, 1994), las cuales

⁸ Los artículos y libros del profesor Zierer ilustran cómo la no remuneración conforme a ley constituye el único mecanismo utilizado por el gobierno para combatir las crisis económicas (Zierer, 1989; 1991), y cómo aún en los casos en que el gobierno decide atender sus reivindicaciones, en los instrumentos diseñados – leyes, decretos ...- se vulnera la ética del lenguaje (Zierer, 2003b), persistiendo la discriminación remunerativa de que se hace objeto a los docentes, en general, y dentro de ellos, a los docentes cesantes en relación con los docentes en activo.

exigen cada una una por su lado sus propios trámites-. A ello se suma la incidencia que la ineficiencia administrativa tiene, en general, en las actividades del docente (Zierer, 1983a); el gradual sometimiento de lo académico a lo administrativo (Zierer, 2005a), que se manifiesta tanto en el aumento de las medidas de control del cumplimiento de la labor lectiva de los docentes como en el curriculismo administrado por la administración de personal universitaria (Zierer, 1984a) - curriculismo que afecta al proceso de nutrición que debe realizar la investigación sobre la ejecución de programas de formación profesional, además de que es un indicador de la inercia de la Universidad (Zierer, 1988b), y de la desconsideración hacia el docente (Zierer, 1984a) -; la sobrecarga a los docentes con tareas burocráticas que le restan tiempo de dedicación a la investigación (Zierer, 1982k), y, por último, la tendencia a tomar decisiones en todas las jerarquías de la Universidad en base a criterios administrativos y no académicos o científicos (1980d; 1982b).

d) la vulneración de las normas universitarias, su no aplicación y su no desarrollo, con la consiguiente vulneración de derechos

En la merma de la producción científica también incide la vulneración de las normas universitarias, tanto por parte de los sucesivos gobiernos nacionales - especialmente renuentes al cumplimiento de la normativa universitaria sobre haberes de los docentes (Zierer, 1988d; 2002) -, como por parte de las autoridades universitarias y de los propios docentes, que son quienes vulneran las normas que disponen la agilización y no obstaculización de la concesión de licencias a los docentes para concurrir a eventos (Zierer, 1979a), el respeto de las categorías profesoriales en la asignación de tareas académicas, el reconocimiento de los aportes significativos de los docentes a la vida académica de la Universidad y las normas reguladoras de los concursos de promoción docente (particularmente en lo que se refiere a la composición de los jurados, en que no se valora la producción científica realizada, Zierer, 1982a; 1982c; 1982k). Y la vulneración de normas universitarias tiene como complemento su no aplicación y su no desarrollo a nivel reglamentario - es lo que ocurre por ejemplo con la normativa reguladora del año sabático en la Universidad Nacional de Trujillo, Zierer, 1982j; 1983b) -, todo lo cual, además de traducirse en una vulneración flagrante de derechos (por ej. la libertad académica) y en un atentado a la dignidad del docente (Zierer, 1982j), afecta a la investigación científica y a la moral de la institución.

e) la deficiente política de personal adoptada

En los artículos y libros del profesor Zierer podemos encontrar representada la política universitaria de personal (académico) como otro de los factores que a lo largo de los últimos cuarenta años ha incidido en la merma de la producción científica en la universitaria peruana - lo que en artículos llega a manifestarse en un reconocimiento expreso de la vinculación que existe entre política de personal (académico) e investigación, vid. Zierer, 1999f -, debido sobre todo a la adopción de medidas desacertadas (o a la no adopción en algunos casos de medidas que favorezcan la dedicación a la investigación), así, la no asignación de la carga lectiva a los docentes según su preparación y sus categorías profesoriales (1982d; 1982e; 1999f), el no reconocimiento formal y efectivo al docente con producción científica respetable (Zierer, 1982k, 1999f), el no aprovechamiento del sistema de intercambio académico ni el perfeccionamiento que los docentes a veces obtienen en el exterior (Zierer, 1979a; 1982k), la no adopción de medidas para contrarrestar la fuga de talentos, el aumento del número de docentes contratados, pero sin que se les consideren las horas de investigación en su carga lectiva (Zierer, 1999f), la inexistencia de investigación en equipo (Zierer, 1982k; 1983a; 1999f) y la no integración de los estudiantes en los proyectos de investigación junto con los docentes (Zierer, 1979a; 1982k; 1983a; 1999f), el desaprovechamiento del potencial que representan los docentes cesantes, y, por último, la no promoción del diálogo dentro de la institución acerca de su política de personal para impulsar la investigación (Zierer, 1979a; 1999f); a todo lo cual hay que añadir la falta de una capacitación en metodología científica dirigida a los profesores (Zierer, 1983a), y el que la producción de recursos propios por parte de la institución (como resultado del impacto de la economía neoliberal en la universidad peruana, aspecto al que nos referimos más arriba) se realice en detrimento de la dedicación a la investigación (Zierer, 1999f).

f) la no adopción de una política de investigación

Además de los factores anteriormente citados tenemos la inexistencia de una política de investigación, ítem que puede extraerse de la obra del profesor Zierer a partir del énfasis que se pone en la misma a la necesidad de una formulación y publicación de la política de investigación por parte de la Universidad, y de la configuración de esta formulación y publicación de la política de investigación como hecho que determina, junto con otros, la existencia de una cultura de la investigación (Zierer, 1999c).

g) la adopción de mecanismos erróneos de promoción de la investigación

Otro factor que contribuye a mermar la producción científica es la adopción de mecanismos erróneos de promoción de la investigación como es el caso, según el profesor Zierer, de la bonificación por investigación prevista para los docentes que comprobablemente realizan investigación científica en la Universidad, siempre que presten servicios a tiempo completo y únicamente a la Universidad. Así, entre las reparos dirigidos a este mecanismo de promoción de la investigación están, en el orden teórico, el que al condicionar el goce de la citada bonificación al hecho de que el docente preste únicamente servicios a la Universidad, la bonificación no significa ningún aliciente para los numerosos profesores de tiempo completo que ejercen actividades remuneradas fuera de la Universidad, el que la efectivización del pago de la citada bonificación puede utilizarse como medio de presión para el sometimiento del profesorado a las autoridades, y sobre todo, el que contradice la esencia de la función la docencia universitaria, que es la investigación, investigación que, por tanto, no es una actividad opcional que deba bonificarse; y entre los reparos de tipo práctico, el la bonificación por investigación, al aplicarse, produjo un aumento de los proyectos de investigación en las Direcciones de investigación de las universidades, pero sin que existiera una supervisión efectiva de los proyectos registrados, de tal manera que algunos de ellos no llegaban a terminarse o eran proyectos fantasma y en el caso de terminarse, no llegaban a difundirse ni siquiera a nivel institucional (Zierer, 1982f; 1983a).

h) la no valoración de la investigación por la propia Universidad

Aparte de la no ponderación de la labor investigadora del docente a la hora de la asignación de tareas académicas, aspecto tratado al explicar la forma en que es representada la política de personal académico adoptada en la Universidad, puede percibirse en los artículos y libros del profesor Zierer cómo determinadas actuaciones realizadas en la Universidad pueden ser consideradas como formas de no valorización de la investigación realizada por los docentes. Así, la ponderación de los méritos ya evaluados para el ingreso a la docencia también para el ascenso de categoría profesoral, porque con ello el concursante que logra ingresar a la docencia pierde la motivación para investigar (Zierer, 1979a; 1982k); la no ponderación de la investigación científica realizada en los concursos de promoción docente (Zierer, 1979a) cuando los miembros del jurado que deben evaluar el trabajo de habilitación (o trabajo de investigación) para el concurso no son de la especialidad a la que aspira el concursante (Zierer, 1982a; 1982c; 1982k); la no valoración de los méritos de los concursantes desde un punto de vista estrictamente académico (Zierer, 1979a); el no reconocimiento formal y efectivo del docente con producción científica respetable (Zierer, 1999f) – aspecto en relación a los déficits de la política de personal aplicada -, o el archivo de los reconocimientos procedentes del exterior que vienen dirigidos a determinados docentes, en mérito a la participación científica destacada que han tenido en algún congreso científico (Zierer, 1982d).

i) la existencia de barreras lingüísticas en la difusión de los resultados de la investigación

Por otra parte, la relevancia que en los artículos y libros del profesor Zierer se da a la difusión amplia de los resultados de la investigación podemos ponerla en conexión con otra representación que se hace en aquéllos que es la de las barreras lingüísticas como otro factor que afecta a la calidad y la cantidad de la producción científica. Dichas barreras, que afectan enormemente al procesamiento de la información científica y en consecuencia a la publicación científica son tanto internas (dificultades para redactar informes científicos) como externas (desconocimientos de otros idiomas en los que se transmite la información científica por parte

de los docentes) (Zierer, 1983a; 1988e), y de su visualización, depende, en primer término, su superación.

j) la presencia de factores subjetivos o intereses individuales y de grupo

Otro de los factores que contribuye a la merma de la producción científica y del que dan cuenta los artículos y libros del profesor Zierer es la incidencia de factores subjetivos y de intereses individuales y de grupo en los procedimientos de ingreso a la docencia y promoción docente, procedimientos en que los que deberían ponderarse criterios como los aportes del concursante a nivel investigación o criterios estrictamente académicos (Zierer, 1979a; 1982j); asimismo, en relación a la participación de los docentes en certámenes científicos, cuando se ponen trabas a la misma (Zierer, 1982k); y en el no aprovechamiento de las experiencias obtenidas por el docente en el exterior una vez que regresa a la Universidad (Zierer, 1983a; 1993; 1999f).

k) la falta de ética institucional

Por lo que se refiere a la ética institucional, a la cual hicimos alusión al tratar la determinación que ejerce la investigación sobre la acreditación de la Universidad si ésta quiere estar basada en valores o acreditación universitaria conforme a la ética institucional, su inexistencia incide de manera concreta en la producción científica cuando, por ejemplo, no se ejecutan los proyectos de investigación considerados en la carga horaria de los docentes, no hay transparencia en los concursos de ingreso a la docencia universitaria y de ascenso de categoría (Zierer, 1982a), y, en general, no se conduce la Universidad según sus pautas, pues ello afecta al funcionamiento de la Universidad en general y por ende, a la investigación (Zierer, 1982b).

l) la falta de previsión, la improvisación

Finalmente, la no realización de análisis previos de los costos que acarrea la implementación de una determinada legislación, la no previsión de las consecuencias que el cambio de regulación jurídica universitaria acarrea a nivel de administración universitaria, particularmente sobre la investigación científica (Zierer, 1983c); o la no previsión de las consecuencias que una determinada medida organizativa (por ej. un mero traslado de lugar de la imprenta de la universidad, vid. Zierer, 1984b), puede tener en relación a la actividad científica de los docentes, son datos todos ellos que erigen la falta de previsión, la improvisación en una imagen o representación más de la investigación en la universidad peruana.

El carácter positivo, no sancionador, que deben tener las medidas que han de incidir sobre dichos factores

La reducción (o eliminación) de la incidencia de todos los factores que inciden en la producción científica que hemos descrito, no ha de hacerse, sin embargo, mediante medidas sancionadoras, sino mediante medidas positivas, así, por ej. en el caso de la fuga de talentos, mediante medidas positivas como la estabilidad en el empleo, remuneración justa, incentivos... (Zierer, 1974). Este sentido positivo han de tener las medidas a adoptar a todos los niveles, desde las que inciden en la política de personal académico (incentivación de la inquietud científica del docente a nivel organizativo, facilidades para su participación en certámenes científicos, facilidades para la publicación de sus trabajos, disminución de la carga lectiva de los docentes con producción científica relevante...) hasta las que conformarían la política de la investigación (actividades para la capacitación docente en la investigación, estímulos para reconocer los esfuerzos de los docentes en la labor investigadora, existencia de instancias de promoción de la investigación, reconfiguración de las medidas de promoción de la investigación configuradas erróneamente como es el caso de la bonificación por investigación...); lo que enlaza con el afán, patente en la obra del profesor Zierer, de que la política universitaria de investigación, en general, sea concebida como política de *promoción* de la investigación (Zierer, 1979a; 1982b; 1982k; 1999c; 1999f).

La Universidad como ente activo en la puesta en práctica de dichas medidas

En cuanto a quiénes deban poner en marcha las medidas citadas, en los artículos y libros del profesor Zierer, la Universidad no es el único ente comprometido en la puesta en marcha de una política de la promoción de la investigación, pues el gobierno y los organismos que de él dependen y están vinculados a la investigación - como es el caso del Concytec (Zierer, 1988d) – también deben llevar a término actuaciones, tales como la eliminación de impuestos (Zierer, 1982b) o el pago de los haberes del profesorado, entre otras. Pero sí es la principal implicada en la solución de los problemas que afectan a la investigación, para lo cual tendrá que adoptar una postura activa, tanto al interno de sí misma como hacia el exterior (reivindicaciones hacia el gobierno).

El cumplimiento de los fines de la Universidad peruana, dependiente de la puesta en práctica de todas las medidas anteriores

De la puesta en práctica de medidas para la eliminación de todos aquellos factores que afectan a la investigación, y, en definitiva, de la puesta en práctica de una política de promoción de la investigación, depende el cumplimiento de los fines de la Universidad, si traemos aquí el concepto tridimensional de Universidad que figura en la obra del profesor Zierer (Zierer, 1979b; 1983a), y según el cual, que todo lo que afecta a la investigación afecta también al cumplimiento de los restantes fines de la Universidad está llamada a cumplir.

Conclusiones

En la obra del profesor Zierer Bloss, la Universidad debe articularse en torno a la investigación si quiere cumplir sus fines. La investigación además tiene gran relevancia porque determina la mayor responsabilidad de los docentes (cuya actividad investigadora debe ser reconocida como un valor por la propia Universidad) y, a nivel institucional, la existencia o no de una cultura universitaria y la acreditación de la Universidad conforme a la ética institucional. Por otra parte, la situación de la investigación universitaria en Perú, concretamente su merma en cantidad y calidad en estos últimos cuarenta años, es vinculada a la incidencia de numerosos factores (no sólo económicos), de los que también depende el diseño de soluciones. Contra el argumento economicista, la resignación y la desidia, el profesor Zierer Bloss propone el optimismo y la acción, a pesar de que las circunstancias sean adversas.

Son este conjunto de conceptos, imágenes y representaciones en torno a la investigación en la Universidad peruana los que, proyectados a la sociedad peruana desde los artículos y libros objeto de examen, han ido conformando las percepciones sociales en torno a la ciencia en Perú. Y la visualización que hemos hecho de dichos conceptos, imágenes y representaciones puede servir para la elaboración de una política de investigación que revierta las imágenes y representaciones existentes en pro de la ciencia y el desarrollo social en Perú, si tenemos en cuenta, conforme a nuestro enfoque de partida, el poder determinante que ejerce el saber sobre la realidad.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu P. (1988). Social Space and Symbolic Power. *Sociological Theory* 1988, Junio 1; 7: 14 – 25.
- Foucault M.(1979). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Zierer, E. (1974). “Problema de la Universidad peruana, la fuga de talentos”, *El Comercio*, Lima, 28 de enero.
- Zierer, E. (1979 a). “Promover la investigación científica en Universidad, *La Industria*, Trujillo, 13 de enero.
- Zierer, E. (1979 b). “La Universidad ante el imperativo de mejorar sus programas de formación profesional”, *La Industria*, 15 de febrero.
- Zierer, E. (1980a). “Tributación contraproducente”, *La Industria*, 4 de septiembre.

Zierer, E. (1980b). "La Huelga Universitaria y un Reclamo Olvidado", La Industria, 15 de septiembre.

Zierer, E. (1980c). "Ante la futura ley de bases para la universidad peruana, relevancia de la Sociología de la Organización (I)", La Industria, 23 de octubre.

Zierer, E. (1980d). "Sociología de la organización y legislación universitaria", El Comercio, 5 de noviembre.

Zierer, E. (1982a). "Concursos de promoción docente en la UNT y ética institucional", La Industria, 3 de enero.

Zierer, E. (1982b). "Iniciativas para aliviar la crisis de la universidad peruana", El Comercio 14 de marzo.

Zierer, E. (1982c). "Persistente pasividad frente a un concurso irregular de promoción docente", junto con Pompeyo Yábar, La Industria, 21 – 3 – 1982.

Zierer, E. (1982d). "Progresiva pérdida de consideración al docente (I)", La Industria, 11 de abril.

Zierer, E. (1982e). "Progresiva pérdida de consideración al docente (II)", La Industria, 17 de abril.

Zierer, E. (1982f). "La bonificación por investigación, una solución cuestionable", La Industria, 24 de abril.

Zierer, E. (1982g). "Legitimidad de criticar a la administración universitaria", La Industria, 29 de mayo.

Zierer, E. (1982h). "Administración universitaria, El problema de la manipulación", El Comercio, Suplemento Dominical, 22 de agosto.

Zierer, E. (1982i). "Sobre la legitimidad de criticar a la Universidad", La Industria, 14 de septiembre.

Zierer, E. (1982j). "Metas que se sugieren a la nueva administración universitaria", La Industria, 29 de diciembre.

Zierer, E. (1982k). "Algunas ideas para promover la investigación científica en nuestra universidad", Ciencia y Gremio, Revista de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo, 2.2., pp. 15 – 18.

Zierer, E. (1983a). "La problemática de la investigación en la Universidad" El Comercio, Dominical, 28 de agosto.

Zierer, E. (1983b). "El problema del Año Sabático en la Universidad", La Industria, 16 de octubre.

Zierer, E. (1983c). "Ante los nuevos estatutos de la UNT", La Industria, 26 de diciembre.

Zierer, E. (1984a). "Creciente burocratización de la docencia de la UNT", La Industria, 13 de enero.

Zierer, E. (1984b). "Imprenta paralizada en la UNT", La Industria, 11 de septiembre.

Zierer, E. (1988a). "El aislamiento de la Universidad", La Industria, 5 de julio.

Zierer, E. (1988b). "Una Universidad inerte", La Industria, 10 de julio.

Zierer, E. (1988c). "Responsabilidades del docente universitario", La Industria, 29 de agosto.

Zierer, E. (1988d). "Homologación de docentes universitarios", La Industria, 15 de septiembre.

Zierer, E. (1988e). "El lenguaje en la investigación científica", INADU, n° 15, agosto, 12 págs.

Zierer, E. (1989). "Universidad y remuneración docente", La Industria, 11 de marzo.

Zierer, E. (1990). "La Universidad frente a la política de "shock"", La Industria, 17 de octubre.

Zierer, E. (1991). "En defensa de la Universidad", El Comercio, Suplemento Dominical, 27 de enero.

Zierer, E. (1992). "En la crisis de la universidad, responsabilidad del docente", El Comercio, Suplemento Dominical, 12 de diciembre.

Zierer, E. (1993). "Algunas preocupaciones e inquietudes", La Industria, 10 de octubre.

Zierer, E. (1994). "El espectro del CONUP", La Industria, 9 de septiembre.

Zierer, E. (1996a). "La Universidad y las tarifas del correo privatizado", La Industria, 20 de febrero.

Zierer, E. (1996b). "Universidad, universidad empresarial, universidad empresarialista", La Industria, 11 de octubre.

Zierer, E. (1996c). "Educación ambiental en la UNT", La Industria, 4 de noviembre.

Zierer, E. (1996d). "Rescate de valores en la UNT", La Industria, 12 de noviembre.

Zierer, E. (1998a). "UNT: Quo Vadis", La Industria, 17 de febrero.

Zierer, E. (1998b). "Profesor visitante y profesor "itinerante"", La Industria, 6 de mayo.

Zierer, E. (1998c). "Auditoria académica en la UNT", La Industria, 17 de junio.

Zierer, E. (1998d). "Autonomía universitaria – su desmantelamiento", La Industria, 15 de agosto.

Zierer, E. (1999a). "En la UNT: rescate de un valor", La Industria, 27 de enero.

- Zierer, E. (1999b). "Cultura universitaria ¿Qué es? (I)", La Industria, 10 de agosto.
- Zierer, E. (1999c). "Cultura universitaria ¿Qué es? (II)", La Industria, 12 de agosto.
- Zierer, E. (1999d). "Cultura universitaria ¿Qué es? (III)", La Industria, 18 de agosto.
- Zierer, E. (1999e). "Cultura universitaria ¿Qué es? (IV)", La Industria, 20 de agosto.
- Zierer, E. (1999f). "La política de personal académico y la investigación en la UNT: algunos aspectos críticos", Boletín informativo nº 19, 1999.
- Zierer, E. (2001). "Mauro Herrera Calderón, rescate de un valor en la UNT", La Industria, 29 de junio.
- Zierer, E. (2002). "La UNESCO y la remuneración del docente universitario", La Industria, 5 de noviembre.
- Zierer, E. (2003a). "Rescate de valores: un imperativo en la UNT", La Industria, 22 de enero.
- Zierer, E. (2003b). "Ética del lenguaje y normas jurídicas", La Industria, 22 de julio.
- Zierer, E. (2004a). "El valor de la crítica universitaria", La Industria, 08 – 09 – 2004.
- Zierer, E. (2004b). Entre valores y antivalores, Serie Defensa y rescate de valores, nº 13, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Zierer, E. (2005a). "Tareas para las nuevas autoridades en la UNT", La Industria, 10 de marzo.
- Zierer, E. (2005b). La Departamentalización en la UNT – el Departamento de Idiomas y Lingüística- rescate de un valor, Serie Defensa y rescate de valores, nº 17, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Zierer, E. (2007). Acreditación universitaria y valores – o la otra acreditación, Serie Defensa y rescate de valores, nº 21, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.